

El día 28 de noviembre de 1992, a las 10 h, nos reunimos en Madrid la Junta Directiva de la S.E.P.T.G., con la asistencia a la misma de Enrique Alonso, Conchi Oneca, Hanne Campos, Gregorio Armañanzas, Paquita Vargas, Amaia Mauriz, Luis Pelayo, Concha Pastor, Lisi Lega, Pablo Falcón y Víctor de Dios excusan su presencia Pepa García, Miquel Andreu y Joan Palet.

Lectura del acta de sesión anterior:

Se hace constar el equívoco de frecuencia para la realización del Symposium que se convoca para cada dos años, y que aparecía por error cada cuatro años.

Informe de la reunión de la F.E.A.P.: Informe de Presidencia y vocal Libre:

Enrique Alonso comenta como se efectuó el encuentro de las diferentes asociaciones y aporta la lista de las personas que se nombraron para la Junta Directiva de la F.E.A.P. que fue elegida en dicha reunión.

La documentación del representante de la S.E.P.T.G. correspondía a Pepa, pero dado que está en F.E.A.P. asimismo por otra sociedad se considera más conveniente que Pablo Falcón representara a la S.E.P.T.G. ante la F.E.A.P., tras esta solicitud del Presidente, Pablo acudió a dicha reunión siendo elegido para la Junta Directiva que allí se selecciona.

Pablo Falcón recuerda que la S.E.P.T.G. pertenece hace tiempo a la I.A.G.P. y no hay representación en la Junta de la misma. Hanne Campos sugiere que nos planteemos los objetivos de pertenecer a la I.A.G.P. y Conchi Oneca comenta que por primera vez en Montreal se ha establecido una asamblea más definida de representantes. Pablo especifica que hay derecho a voz en las reuniones.

Amaia Mauriz solicita que se envíe información a Secretaría tanto de la I.A.G.P. como de la F.E.A.P. de cara al archivo.

Enrique Alonso explica que se ha constituido en la I.A.G.P. una Asamblea Presidencial, y que podría solicitarse asistencia para el vocal Libre.

Pablo plantea que se envíe información estructurada de las personas que acuden a estas reuniones para los socios.

Se decide tratar el tema en la próxima reunión tras disponer de los Estatutos.

Enrique Alonso recuerda que envió la documentación correspondiente a la F.E.A.P., e informó de nuestro acuerdo de pertenecer a ésta como miembro de pleno derecho régimen transitorio, lo cual implica decidir al cabo de un tiempo si queremos tener más delegados y el gasto de cuota correspondiente.

Hanne Campos sugiere que se solicite la colaboración de otras personas de la S.E.P.T.G. para ver qué papel jugamos en la F.E.A.P. sin modificar nuestros estatutos, y también plantearnos el tema de las acreditaciones, el validar la estructura (boletín, etc.) que ya tenemos.

Se comenta también la tarea del delegado de la S.E.P.T.G. en la F.E.A.P. y Paquita Vargas sugiere que puede recabar colaboración de otras personas, una comisión de enlace. Hanne ofrece la información y apoyo de Juan Campos sobre formación e instituciones para situar en el contexto que se da esta situación.

Víctor de Dios solicita una alteración del Orden del Día para poder disponer de más espacio para el tema del Symposium, se acepta y se pasa a este punto.

Informe de la ponencia y Symposium:

Víctor hace constar su agradecimiento a las personas que acudieron a la reunión del día anterior para preparación del Symposium. Informa de la imposibilidad de acudir a la misma de Xabier Serrano y Miquel Andreu.

Concha Pastor hace constar que se sintió muy apoyada por Víctor, y que se avanzó sobre temas importantes como el abaratamiento del Symposium, haciendo una estructuración más asequible.

Propone una cuota de 20.000 ptas. aproximadamente que incluye una comida funcional y una cena.

Se comenta la importancia de abaratar en lo posible el presupuesto de cara a personas con menor capacidad económica y Lissi explica que ha beneficiado el cambio de lugar (en el Puig) ya que ahora se incluyen gratuitamente las salas de reunión.

En lo referente a comidas de trabajo Enrique Alonso y otras personas dicen que su importancia estriba en que favorecen mucho el clima grupal. Luis sugiere que se hagan dos cenas una incluida y otra que se pague individualmente, pero esto parece difícil de articular en la organización. Paquita Vargas aporta su experiencia en Symposium de Vitoria, con la experiencia de que resultó útil dar varios plazos de fecha para los ingresos de cuotas de los asistentes.

En lo que respecta a la Ponencia, Víctor recuerda que se envíe toda la información relativa a Comunidades Terapéuticas.

Se han hecho tres bloques o áreas de trabajo:

1. Comunidad Terapéutica en sentido estricto (Residencia).
2. Hospitales y Clínicas de día.
3. Grupos afines, polifacéticos donde se realizan talleres, etc., con funciones similares a Comunidades Terapéuticas, se decide denominarlos Comunidades Humanas.

Enrique Alonso comunica que Gabriel Roldán ha enviado la memoria de actividades de la Comunidad Terapéutica para toxicómanos que dirige.

Víctor de Dios comenta que las Comunidades T. de Toxicomanías están ya muy organizadas y que por ello están ya muy organizadas y que por ello se invitará a alguna comunidad para que explique cómo funcionan y también explicitar las diferencias que puede haber con la C.T. en Psicoterapia.

Pablo Falcón por su experiencia en formación comenta que a las C.T. de Toxicómanos les puede aportar una visión terapéutica y formativa valiosa el enfoque que se dará en el Symposium al tema de C.T.

Víctor de Dios comunica que ya está prácticamente elaborado el pre-programa y que hay también personas competentes comprometidas ya a participar en el Symposium, directores de C.T. prestigiosos y de trayectoria en España, cuyos nombres pueden aportarse para agilizar el aspecto burocrático y de subvenciones que Concha Pastor está gestionando.

Se replantea la propuesta de traer o invitar a un personaje extranjero, como pudiera ser García-Badaracco.

Pablo Falcón sugiere que se aproveche la circunstancia desde la vocalía de Formación para realizar un taller acreditativo paralelo al Symposium.

Hanne expresa su acuerdo y Conchi Oneca aporta su experiencia en Pamplona con la presencia de Pat de Marè.

Concha Pastor informa que en esas fechas estará también disponible otra persona que está realizando talleres en Valencia.

Tras debatir este tema se acuerda coordinar desde la vocalía de Formación y la organización del Symposium, que la personalidad invitada realice un taller Post-Symposium, y que la organización de ello tenga la colaboración de las personas que llevan la estructura del Symposium, pero que se coordine desde la vocalía de Formación.

Se acuerda también abaratar gastos; imprimir posters y enviarlos. El programa definitivo no se hará todavía.

Enrique Alonso pregunta qué conocimiento directo tenemos del trabajo de García Badarecco y se comentan algunos aspectos que se conocen del trabajo de él. Se recuerda también que no está en el espíritu de la S.E.P.T.G. promocionar una figura estelar, sino que se ofrece la posibilidad de participar en una estructura valiosa en sí, que es el Symposium y la propia S.E.P.T.G.; Hanne Campos sugiere que veamos la fórmula para coordinar el trabajo de estas personalidades grupalmente.

Pablo Falcón y Luis Pelayo recuerdan también la riqueza que permite en la S.E.P.T.G. el abordaje desde diferentes enfoques teóricos.

Luis Pelayo sugiere que los talleres acreditativos sean presentados en el Symposium, pero que se realicen con profundidad en un momento posterior.

Pablo Falcón propone que sean ambas cosas: un taller posterior al Symposium y unas Jornadas junto con la Asamblea General.

En cuanto a las Monografías, Víctor de Dios propone que se publique un extracto del trabajo a presentar en el Symposium y no el trabajo en sí.

Hanne Campos se opone porque en el Symposium no hay debate, y por ello interesa tener previamente un punto de partida ya publicado. Las áreas de trabajo en el Symposium (Comunidad

Terapéutica, Hospitales y Clínicas de día, Talleres y Comunidades Humanas), serán la base de la estructura de la Monografía, los miembros así podrán leer y reflexionar, podrá hacerse un cuestionamiento del Estatuto Científico Humano, de manera que se pueda abarcar con cierto rigor. Hanne recuerda que esto es un posible beneficio a nivel de créditos.

Concha Pastor hace constar su agradecimiento a Pablo por facilitar que las Juntas Directivas fueran abiertas a la participación y presencia de personas ajenas a la Junta en sí. Concha informa que ya se ha concedido al Symposium la calificación de "Interés Médico y Sanitario".

Goyo propone que se haga una memoria de gastos e ingresos para Tesorería.

Se acuerda que todos los datos económicos, copias de facturas etc., sean archivadas en Tesorería.

Se realizarán dos días completos de Symposium (4 y 5), y el día 6 de junio se trabajará media jornada como cierre de los contenidos previos.

Víctor presenta ya un pre-programa concreto para el Symposium con la siguiente estructuración:

PRE-SYMPOSIUM: día 3, jueves:

17 h: Reunión del Comité de Coordinación y Moderadores.

19 h: Reunión de Junta Directiva.

SYMPOSIUM: día 4, viernes:

Mañana: 9,30 h: Recepción. Entrega de documentación.

10 h: Comunidades Terapéuticas.

Ponencias.

Coloquio.

Mediodía: 14,30 h: Comida funcional

Tarde: 16,30 h: Comunidades Terapéuticas.

Ponencias.

Comunicaciones.

Coloquio.

18,30 h: Talleres.

Noche: 22 h: Cena normal.

En lo referente a comidas de trabajo Enrique Alonso y otras personas dicen que su importancia estriba en que favorecen mucho el clima grupal. Luis sugiere que se hagan dos cenas una incluida y otra que se pague individualmente, pero esto parece difícil de articular en la organización.

Paquita Vargas aporta su experiencia en Symposium de Vitoria, con la experiencia de que resultó útil dar varios plazos de fecha para los ingresos de cuotas de los asistentes.

En lo que respecta a la Ponencia, Víctor recuerda que se envíe toda la información relativa a Comunidades Terapéuticas.

Se han hecho tres bloques o áreas de trabajo:

1. Comunidad Terapéutica en sentido estricto (Residencia).
2. Hospitales y Clínicas de día.
3. Grupos afines, polifacéticos donde se realizan talleres, etc., con funciones similares a Comunidades Terapéuticas, se decide denominarlos Comunidades Humanas.

Enrique Alonso comunica que Gabriel Roldán ha enviado la memoria de actividades de la Comunidad Terapéutica para toxicómanos que dirige.

Víctor de Dios comenta que las Comunidades T. de Toxicomanías están ya muy organizadas y que por ello están ya muy organizadas y que por ello se invitará a alguna comunidad para que explique cómo funcionan y también explicitar las diferencias que puede haber con la C.T. en Psicoterapia.

Pablo Falcón por su experiencia en formación comenta que a las C.T. de Toxicómanos les puede aportar una visión terapéutica y formativa valiosa el enfoque que se dará en el Symposium al tema de C.T.

Víctor de Dios comunica que ya está prácticamente elaborado el pre-programa y que hay también personas competentes comprometidas ya a participar en el Symposium, directores de C.T. prestigiosos y de trayectoria en España, cuyos nombres pueden aportarse para agilizar el aspecto burocrático y de subvenciones que Concha Pastor está gestionando.

Se replantea la propuesta de traer o invitar a un personaje extranjero, como pudiera ser García-Badaracco.

Pablo Falcón sugiere que se aproveche la circunstancia desde la vocalía de Formación para realizar un taller acreditativo paralelo al Symposium.

Hanne expresa su acuerdo y Conchi Oneca aporta su experiencia en Pamplona con la presencia de Pat de Marè.

Concha Pastor informa que en esas fechas estará también disponible otra persona que está realizando talleres en Valencia.

Tras debatir este tema se acuerda coordinar desde la vocalía de Formación y la organización del Symposium, que la personalidad invitada realice un taller Post-Symposium, y que la organización de ello tenga la colaboración de las personas que llevan la estructura del Symposium, pero que se coordine desde la vocalía de Formación.

Se acuerda también abaratar gastos; imprimir posters y enviarlos. El programa definitivo no se hará todavía.

Enrique Alonso pregunta qué conocimiento directo tenemos del trabajo de García Badarecco y se comentan algunos aspectos que se conocen del trabajo de él. Se recuerda también que no está en el espíritu de la S.E.P.T.G. promocionar una figura estelar, sino que se ofrece la posibilidad de participar en una estructura valiosa en sí, que es el Symposium y la propia S.E.P.T.G.; Hanne Campos sugiere que veamos la fórmula para coordinar el trabajo de estas personalidades grupalmente.

Pablo Falcón y Luis Pelayo recuerdan también la riqueza que permite en la S.E.P.T.G. el abordaje desde diferentes enfoques teóricos.

Luis Pelayo sugiere que los talleres acreditativos sean presentados en el Symposium, pero que se realicen con profundidad en un momento posterior.

Pablo Falcón propone que sean ambas cosas: un taller posterior al Symposium y unas Jornadas junto con la Asamblea General.

En cuanto a las Monografías, Víctor de Dios propone que se publique un extracto del trabajo a presentar en el Symposium y no el trabajo en sí.

Hanne Campos se opone porque en el Symposium no hay debate, y por ello interesa tener previamente un punto de partida ya publicado. Las áreas de trabajo en el Symposium (Comunidad

Terapéutica, Hospitales y Clínicas de día, Talleres y Comunidades Humanas), serán la base de la estructura de la Monografía, los miembros así podrán leer y reflexionar, podrá hacerse un cuestionamiento del Estatuto Científico Humano, de manera que se pueda abarcar con cierto rigor. Hanne recuerda que esto es un posible beneficio a nivel de créditos.

Concha Pastor hace constar su agradecimiento a Pablo por facilitar que las Juntas Directivas fueran abiertas a la participación y presencia de personas ajenas a la Junta en sí. Concha informa que ya se ha concedido al Symposium la calificación de "Interés Médico y Sanitario".

Goyo propone que se haga una memoria de gastos e ingresos para Tesorería.

Se acuerda que todos los datos económicos, copias de facturas etc., sean archivadas en Tesorería.

Se realizarán dos días completos de Symposium (4 y 5), y el día 6 de junio se trabajará media jornada como cierre de los contenidos previos.

Víctor presenta ya un pre-programa concreto para el Symposium con la siguiente estructuración:

PRE-SYMPIOSIUM: día 3, jueves:

17 h: Reunión del Comité de Coordinación y Moderadores.

19 h: Reunión de Junta Directiva.

SYMPOSIUM: día 4, viernes:

Mañana: 9,30 h: Recepción. Entrega de documentación.

10 h: Comunidades Terapéuticas.

Ponencias.

Coloquio.

Mediodía: 14,30 h: Comida funcional

Tarde: 16,30 h: Comunidades Terapéuticas.

Ponencias.

Comunicaciones.

Coloquio.

18,30 h: Talleres.

Noche: 22 h: Cena normal.

Día 5, sábado:

Mañana 10 h: Hospitales y Clínicas de Día.
Ponencias.
Comunicaciones.
Coloquio.
Mediodía: 14,30 h: Comida funcional.
Tarde: 16,30 h: Comunidades Humanas.
Ponencias.
Comunicaciones.
Coloquio.
18,30 h: Talleres.
Asamblea General.
Noche: 22,15 h: Cena especial.

Día 6, domingo:

10 h: Reunión de Junta.
Talleres.
11,30 h: Propuestas y conclusiones de "Gran
Grupo".
13,30 h: Despedida.

El programa definitivo esperará a las conclusiones de la próxima reunión de Junta Directiva, que Víctor propone. Se acuerda realizarla el día 27 de febrero en el horario habitual.

Propone asimismo que el Comité Coordinador lo compongan: Concha Pastor, Víctor de Dios, Hanne Campos, Xavier Serrano, Luis Pelayo, y Lisi Lega, y el Comité Científico los restantes miembros de la Junta Directiva: Enrique Alonso, M. Josefa García, Amaia Mauriz, Concha Oneca, Gregorio Armañanzas, Paquita Vargas y Pablo Falcón.

Luis Pelayo sugiere que en la Asamblea General se distribuya el tiempo en dos períodos: por zonas, de forma que se lleven propuestas ya elaboradas, y otro general de todos los socios, a partir de proposiciones previas.

Informe de Vicepresidencia:

Pepa a pesar de su imposibilidad para asistir nos transmite que se le ha solicitado el reingreso de dos antiguos miembros fundadores.

Informe de Vocalías:

Zona Norte:

Paquita Vargas enviará un informe escrito de su tarea en esta vocalía.

Zona Este:

Miguel Andreu remitió un escrito ante la imposibilidad de asistir. Se debate el tema de J. Bellido y Pablo Falcón sugiere que se analice objetivamente la situación y comenta que es un emergente que puede recordar la conveniencia de formar un Comité Etico que dilucide estos temas. Enrique Alonso solicita a Concha información por escrito, se planteará este tema para resolverse en la próxima reunión de Junta.

Zona Centro:

Víctor de Dios ha escrito a todos los socios de esta zona invitando a la colaboración, han respondido dos personas.

Secretaría recuerda que en la Asamblea General M. Antonia Vega solicitó asistir a las reuniones de la Junta Directiva, se recuerda hacer extensiva esta invitación a todos los socios, se comunicará fecha y horario de la próxima reunión a dicho efecto.

Zona Sur:

Berta Stiefel por mediación de Paquita Vargas se ha ofrecido para colaborar en la vocalía de la zona Sur, aunque de momento no puede figurar oficialmente ya que su propuesta no se realizó en Asamblea, será bienvenida su cooperación.

Informe de Secretaría y Vicesecretaría:

Secretaría:

Escriben a Presidente y Tesorero la solicitud de baja de dos personas: J.L. Moreno y Mara Sánchez Mur. Ingresa

automáticamente con el voto de confianza establecido en la Asamblea anterior J.M. Martínez.

Solicitan ingreso varias personas que le transmiten los datos a Concha P. y se decide enviarlos a la Vocalía de zona correspondiente para su análisis y vía reglamentaria. Amaia M. comenta su invitación a participar en el Symposium a la Fundación Argia, y la actual falta de respuesta al respecto.

Vicesecretaría:

Comenta su trabajo de rastreo de Actas y propone que se dé una beca a una persona que agilice y profundice este trabajo. Tiene la ayuda de Paxi del Amo para la parte informática; explica que se plantea una selección de acuerdos significativos y una selección temática.

Pablo F. recuerda que las Actas son como la "memoria" de la S.E.P.T.G. y la importancia de leerlas o disponer de acceso a las mismas, principalmente de cara a la celebración del 25 aniversario de la S.E.P.T.G.

Goyo propone que las aportaciones personales que Conchi va elaborando se remitan a la vocal de Prensa. Se acuerda que se realizará de esta forma.

Vocal de Prensa:

Hanne entrega su informe escrito. Recuerda que es muy interesante enviar los datos completos para el directorio, y que aún ha recibido pocas respuestas al formulario que envió.

Presenta una maqueta para el boletín con el logotipo en base al diseño de Genovés, se acuerda aceptarlo para la portada habitual. Concha P. consultará primero a Genovés. Gabriel Roldán remitió a Hanne un artículo para el boletín que no fue publicado, y Hanne explica que llegó fuera de plazo y que ya había aparecido previamente en otra publicación.

Vocalía de Formación:

Luis Pelayo comenta que la convocatoria que realizó sólo recibió respuesta de Hanne Campos y Pablo Falcón.

Enrique Alonso opina que será necesario tener información de las convocatorias con más antelación y sugiere pensar en las implicaciones económicas de ello.

Luis Pelayo explica que el objetivo está en base a contrastar diferentes técnicas de trabajo, lo plantea como un posible trabajo en la Junta Directiva, ver qué pasa con un grupo de personas intertécnicas, lo cual puede entroncarse con la F.E.A.P.

Luis desarrollará este tema a través del boletín y sugiere que se desarrolle más a partir del próximo Symposium.

Informe de Tesorería:

Goyo entrega un informe escrito y comenta la conveniencia de realizar con antelación previsiones de gastos, para no tener que funcionar "sobre la marcha".

Pablo Falcón recuerda que hay que tener en cuenta que se deberá abonar la cuota de la F.E.A.P. correspondiente a un delegado designado en la actualidad.

Se recuerda que los gastos de cada miembro de la Junta Serán presupuestados previamente, y que cualquier gasto de cantidad superior a 15.000 ptas. será consultado al Tesorero.

Se acuerda también reajustar el gasto por km de la asistencia a la Junta subiéndolo a 20 ptas./km.

En cuanto al directorio, comenta la actualización de datos, el número actual de socios que es de 138 y algunas dificultades de contacto con varios miembros.

Sin más temas que tratar se despide la reunión de Junta a las 15 h en Madrid el día 28 de noviembre de 1992.

Firmado

Secretaria

Vo Bo Presidente

